

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 17/07/2023

América en Transición hacia la Contemporaneidad: Estados y Luchas Indígenas (MA3/56/2/17)

Máster

Máster Universitario en Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (Eurame)

MÓDULO

Poderes, Colaboración y Resistencias

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Establecidos según Normativa vigente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La asignatura tiene como dos objetivos centrales: el estudio de los cambios en los sistemas políticos contemporáneos de América Latina, trazando un perfil amplio de los sistemas dictatoriales y democráticos. El segundo objetivo central radica en la aproximación a las nuevas formas de producción de conocimiento sociopolítico en la América de fines del siglo XIX y XX como nuevos “experimentos y laboratorios de cambio civilizatorio” que tiene capacidad y potencialidad para ser asumidos por realidades europeas y/o americanas. Atendemos a criterios de investigación el campo lo social, lo ambiental y lo política incorporando metodologías de investigación del campo de la humanidades digitales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para obtener y analizar críticamente la información.
- CG03 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG04 - Desarrollo del espíritu crítico y la capacidad de aprender
- CG05 - Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación con iniciativa y autónomamente
- CG09 - Manejo de las fuentes documentales pertinentes para la Historia.
- CG10 - Habilidad para investigar y obtener conclusiones acerca de las disyuntivas teóricas fundamentales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Habilidad en el manejo de fuentes manejo de las fuentes y métodos necesarios para la investigación en Historia
- CE06 - Capacidad de analizar y comprender de forma comparativa diferentes sistemas políticos en distintas épocas y espacios
- CE08 - Capacidad para analizar y comprender las diferentes sociedades y su evolución a partir de fuentes diferentes

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Conocimiento y uso de las teorías, paradigmas, conceptos y principios de la Historia
- CT02 - Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y / o a obtener y presentar claramente (verbalmente y / o por escrito) conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:



- Entender la historia ambiental de forma comparativa entre Europa y América Latina.
- Comprender la Agroecología como ciencia aplicada a la producción agraria hacia la sustentabilidad.
- Comprender la necesidad de un encuentro entre Soberanía Campesina y Soberanía Alimentaria.
- Discernir cómo se establece la relación de las ciudades y el mundo rural en los procesos de construcción del territorio.

El alumno será capaz de:

- Entender las consecuencias de los cambios en los modelos sociopolíticos contemporáneos.
- Diseñar Proyectos de Investigación aplicados al estudio de la etnicidad en el mundo americano actual.
- Proponer proyectos de cooperación interuniversitaria alrededor de los nuevos saberes

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Módulo 1. Decolonizar las narrativas eurocentradas (Antonio Ortega Santos)

Lecturas obligatorias

Grosfoguel, Ramón (2010) “Decolonizar los uni-versalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial de Aimé Cesaire a los Zapatistas” pág. 85-99 En Cairo, Heriberto y Ramón Grosfoguel (et al.) (2010) Decolonizar la Modernidad, descolonizar Europa. Un diálogo Europa-América Latina. Madrid: IEPALA.

Quijano, Aníbal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” pág. 201-246 En E. Lander (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires: CLACSO.

Lecturas recomendadas

Bautista S. Juan José (2014) ¿Qué significa pensar desde América Latina? Madrid: Akal Cuestiones de

antagonismo

Cairo, Heriberto y Ramón Grosfoguel (et al.) (2010) Decolonizar la Modernidad, descolonizar



Europa. Un diálogo Europa-América Latina. Madrid: IEPALA

Dussel, Enrique (2007) Política de la Liberación. Historia mundial y crítica. Madrid: Trotta

Frantz Fanon (2009) Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Akal Cuestiones de Antagonismo

Chakrabarty, Dipesh (2000) Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference. Princeton: Princeton University Press.

Lander, E. (2008). La ciencia neoliberal. Tabula Rasa, (9), 247-283.

<http://www.revistatabularasa.org/numero-9/12lander.pdf>

Suárez-Krabbe, J. (2011) En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales. Tabula Rasa, N° 14, pág 182-204. <http://www.revistatabularasa.org/numero-14.php>

Módulo 2. Pensar y Respensar los Sistemas Políticos en la América Contemporánea (Antonio Ortega Santos): De Estados-Nación a Estados Indígenas en el contexto de la Globalización.

Lecturas Obligatorias:

Quijano, A. (2006) Estado, Nación y Movimientos Indígenas en la Región Andina: cuestiones abiertas en OSAL, año VI, n° 19.

Knight, A. (1998) Populism and Neo-populism in Latin America, especially Mexico. *J. Lat. Amer. Stud.* 30, 223-248

CONVERSA DEL MUNDO. BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS Y SILVIA RIVERA CUSICANQUI
<https://youtu.be/xjgHfSrLnpU>

Pensamiento Político Indígena I. Indianismo e Indigenismo
https://www.youtube.com/watch?v=5Ed8h_vrzlg

Lecturas Recomendadas.

Santos, Boaventura de Sousa 2007 “La reinención del Estado y el Estado plurinacional” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

Postero, N. “Andean Utopias in Evo Morales’s Bolivia.” En *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* Vol. 2, No. 1, April 2007, pp. 1-28.

Módulo 3. Humanismo ambiental y buen vivir / vivir bien en América Latina (Abya Yala). Hacia la construcción de diálogos bioculturales. (Bernardo Hernández-Umaña).

El propósito de este módulo es el de servir de eje articulador en la relación del humanismo ambiental en América Latina, como un escenario de encuentro que posibilita la reflexión y acción de nuevos paradigmas alternativos como el Buen Vivir / Vivir Bien, con un apuesta política que va más allá de las racionalidades hegemónicas y que desde la subalternidad, emerge hacia la construcción de diálogos bioculturales en la Abya Yala.

Módulo 1.1. Humanismo ambiental en América Latina



Módulo 1.1. Buen vivir / Vivir Bien: Teorías y prácticas

Módulo 1.2. Construcción de diálogos bioculturales.

Módulo 1.3. Análisis de casos prácticos en América Latina que involucren el humanismo ambiental y el Buen Vivir / Vivir Bien

Lecturas obligatorias:

1. Rosa, Sofía, Cheguhem, Mauricio, & Castro, Azucena. (2023). Humanidades Ambientales en América Latina: de la transdisciplina a prácticas indiscriminadas. Humanidades (Montevideo. En línea), (13), 9-15. Epub 01 de junio de 2023. DOI: <https://doi.org/10.25185/13.1>
2. Ponce de León, Alejandro, Rosa, Sofía, García, Jesús Alejandro. (2022). Genealogías latinoamericanas de las Humanidades Ambientales: derivas, cruces y caminos. Editorial. Revista CS. Núm. 36 (2022). 11-20. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/issue/view/304
3. Marcone, Jorge, (2022) Las humanidades ambientales y la transdisciplinariedad en la universidad En: Dossier: Climate change as a cultural problem: transdisciplinary environmental humanities and latin american studies. LASA 2022. <https://forum.lasaweb.org/past-issues/vol53-issue2.php>
4. Huanacuni, F. (2010). Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Lima: Editorial CAOI. <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/5182>
5. Ortega Santos, Antonio (2022). Bioculturalidad. Saberes campesinos (América Latina, siglos XIX-XX). En: Diccionario del Agro Iberoamericano. (Eds) Alejandra Salomón y José Muzlera. 4ta edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. pp. 173-178.

Lecturas complementarias:

1. Nye, David E., Linda Rugg, James Fleming y Robert Emmett. (2013). "The Emergence of the Environmental Humanities". Background paper, May 2013. Estocolmo: MISTRA, Swedish Foundation for Strategic Environmental Research. pp. 4-8. [Mistra_Environmental_Humanities_May2013.pdf](https://www.mistra.se/Portals/0/Environmental_Humanities_May2013.pdf)
2. Beilin, Kata (2022) Climate Change as a Cultural Problem: Transdisciplinary Environmental Humanities and Latin American Studies. En: Dossier: Climate Change as a Cultural Problem: Transdisciplinary Environmental Humanities and Latin American Studies. LASA 2022. <https://forum.lasaweb.org/past-issues/vol53-issue2.php>
3. Gudynas, Eduardo y Acosta, Alberto (2011) El Buen Vivir más allá del desarrollo, Revista Qué Hacer, nº 181, pp.70-81. <https://www.gudynas.com/publicaciones/reportes/GudynasAcostaBuenVivirDesarrolloQHacer11.pdf>
4. Choquehuanca Céspedes, David (2010) Hacia la construcción del Vivir Bien, América Latina en Movimiento, nº 452, pp.6-13. <https://www.plataformabuenvivir.com/wp-content/uploads/2012/07/ChoquehuancaReconstruccionVivirBien2010.pdf>
5. Bavikatte, K. & Bennett, T. (2015). Community stewardship: the foundation of biocultural



rights. Journal of Human Rights and Environment, 1(6), 7-29. DOI: <https://doi.org/10.4337/jhre.2015.01.01>

6. Chen, C. & Gilmore, M. (2015). Biocultural Rights: A New Paradigm for Protecting Natural and Cultural Resources of Indigenous Communities. The International Indigenous Policy Journal, 3(6), 1-17. DOI: <https://doi.org/10.18584/iipj.2015.6.3.3>

7. Hernández Umaña, Bernardo Alfredo. (2021). “Desarrollo complejo y derechos bioculturales de las comunidades étnicas e indígenas: sentencia T-622 de 2016 de la Corte Constitucional de Colombia” en Desarrollo humano y la protección de los derechos humanos en poblaciones vulnerables. (Coord. Karen Añaños). Madrid: Dykinson, pp. 63-75.

Módulo 4. Activismo digital indígena en Latinoamérica: las tecnologías de la comunicación como medio de expresión contestataria.

Módulo 4.1. Espacios digitales del activismo indígena: video, webs, redes sociales.

Módulo 4.1. Internet y Latinoamérica. Estadísticas, acceso, medios digitales de interacción.

Módulo 4.2. Proyectos, asociaciones, organizaciones. Algunos ejemplos de activismo digital.

Módulo 4.3. Realización de una práctica basada en clasificar una serie de iniciativas de activismo digital indígena latinoamericano en base a una serie de parámetros preestablecidos.

Lecturas obligatorias:

- Ricardo Pérez Zúñiga et. al.; Las redes sociales y el activismo, Paakat, Revista de tecnología y sociedad, Año 4, N° 7, febrero 2015. Disponible en

<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/226/339>

- Apropiarse de las Redes para Fortalecer la Palabra. Informe del proyecto Activismo Digital de Lenguas Indígenas de la asociación Global Voices (2017). Disponible en:

<https://rising.globalvoices.org/lenguas/files/2017/04/Estudio-Activismo-Digital-de-Lenguas-Indi%CC%81genas-2016.pdf>

- Eduardo A. Sandoval-Forero; Los indígenas en el ciberespacio, Agricultura, sociedad y desarrollo, Vol. 10, N° 2, jun. 2013. Disponible en

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722013000200006

- Juan Francisco Salazar; Activismo indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación, JILAS Journal of Iberian and Latin American Studies, 8:2, December 2002. Disponible en

https://www.academia.edu/778823/Activismo_ind%C3%ADgena_en_Am%C3%A9rica_Latina_Estrategias_para_una_construcci%C3%B3n_cultural_de_las_tecnolog%C3%ADas_de_informaci%C3%B3n_y_comunicaci%C3%B3n

Lecturas complementarias:

- Anuschka van't Hooft; Indígenas virtuales. El activismo digital como nuevo campo de estudio, Post para el blog de CEAS en el marco del Día Internacional del Antropólogo (#AnthroDay); Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 16/02/2017. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/313838551_2017_Indigenas_virtuales_El_activismo



[digital como nuevo campo de estudio](#)

- Paola Terán; Luchas indígenas en América Latina, entre las agrupaciones políticas y la autogestión tecnológica, Resonancias, Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 05/03/2019.
- Manuel Castells. La era de la información. Economía, sociedad y el poder de la identidad. México: Siglo XXI Editores, 2001.
- Juan José Basanta; Internet, otro espacio para la organización. Pueblo Mapuche de Neuquén, Voces en el Fénix, 2020. Disponible en https://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/74_art10-n4ofenix4obaja1.pdf
- Elisa Iglesia, Redes y activismo digital: casos de éxito, Post para el Blog de Ayuda en Acción, 25/10/2019. Disponible en <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/redes-y-activismo-digital/>

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Referida en cada uno de los bloques del Temario.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Referida en cada uno de los Bloques Teóricos del Temario

ENLACES RECOMENDADOS

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/>

https://accesoabierto.biblioteca.ulpgc.es/2018/07/20/repositorios_latinoamericanos/

<http://historia.uc.cl/Noticias/guia-de-recursos-en-linea-para-historia.html>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Explicación temas teóricos
- MD02 Exposición por parte del alumno
- MD03 Debate historiográfico en clase sobre alguno de los temas teóricos o prácticos
- MD05 Clase práctica de análisis de imágenes de cine, documental, cartografía, dibujo, etc. con referencia a un suceso histórico

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El curso se evaluará a partir de la realización de dos trabajos basados en: a) la clasificación de una serie de iniciativas de activismo digital indígena latinoamericano a través de un documento Excel que actuará a modo de base de datos; y b) la realización de un vídeo de unos 2-5 minutos de los estudiantes sobre un concepto básico relacionado con el temario o a proponer por el alumnado.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CLASIFICACIÓN

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de identificar iniciativas de activismo indígena a través de Internet
- Utilización referencias bibliográficas para la extracción de nuevas iniciativas no mencionadas en clase.
- Trabajo en equipo
- Claridad en la clasificación
- Incorporación de nuevas iniciativas indígenas

2. CRITERIOS PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN

- Parámetros de clasificación: cada archivo Excel contiene una serie de parámetros a través de los cuales deben clasificarse cada iniciativa
- Entrega y explicación de los parámetros de clasificación a los/as estudiantes en la clase práctica
- Clasificación de una serie de iniciativas tratadas en clase, junto con la clasificación de nuevas iniciativas elegidas por el propio grupo. El número total de iniciativas a clasificar por cada grupo se especificará en la clase práctica
- Realización de la práctica en grupos, elegidos por la docente del curso
- Elección, por parte de los/las miembros de cada grupo, de dos personas quienes serán las



- responsables de entregar la práctica en Prado
- Utilización de Internet, y referencias biblio/webs gráficas, para la identificación de nuevas iniciativas no mencionadas en las clases

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL VÍDEO

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de construir un hilo argumentativo
- Utilización referencias
- Construcción de un diálogo estructurado
- Claridad en la exposición de las ideas
- Incorporación de aportaciones propias (reflexiones)
- Utilización de referencias externas a las del curso

2. CRITERIOS PARA REALIZAR EL VIDEO

- Estructura, organización de las ideas, claridad en la exposición oral de los argumentos
- Hilo argumentativo
- Justificación de lo expuesto
- Utilización de las referencias trabajadas en el curso
- Mención de las fuentes utilizadas
- Aportaciones personales, reflexiones propias

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El curso se evaluará a partir de la realización de dos trabajos basados en:

a) la clasificación de una serie de iniciativas de activismo digital indígena latinoamericano a través de un documento Excel que actuará a modo de base de datos; y b) la realización de un vídeo de unos 2-5 minutos de los estudiantes sobre un concepto básico relacionado con el temario o a proponer por el alumnado.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CLASIFICACIÓN

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de identificar iniciativas de activismo indígena a través de Internet
- Utilización referencias bibliográficas para la extracción de nuevas iniciativas no mencionadas en clase.



- Trabajo en equipo
- Claridad en la clasificación
- Incorporación de nuevas iniciativas indígenas

2. CRITERIOS PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN

- Parámetros de clasificación: cada archivo Excel contiene una serie de parámetros a través de los cuales deben clasificarse cada iniciativa
- Entrega y explicación de los parámetros de clasificación a los/as estudiantes en la clase práctica
- Clasificación de una serie de iniciativas tratadas en clase, junto con la clasificación de nuevas iniciativas elegidas por el propio grupo. El número total de iniciativas a clasificar por cada grupo se especificará en la clase práctica
- Realización de la practica en grupos, elegidos por la docente del curso
- Elección, por parte de los/las miembros de cada grupo, de dos personas quienes serán las responsables de entregar la práctica en Prado
- Utilización de Internet, y referencias biblio/webs gráficas, para la identificación de nuevas iniciativas no mencionadas en las clases

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL VÍDEO

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de construir un hilo argumentativo
- Utilización referencias
- Construcción de un diálogo estructurado
- Claridad en la exposición de las ideas
- Incorporación de aportaciones propias (reflexiones)
- Utilización de referencias externas a las del curso

2. CRITERIOS PARA REALIZAR EL VIDE

- Estructura, organización de las ideas, claridad en la exposición oral de los argumentos
- Hilo argumentativo
- Justificación de lo expuesto
- Utilización de las referencias trabajadas en el curso
- Mención de las fuentes utilizadas
- Aportaciones personales, reflexiones propias

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



El curso se evaluará a partir de la realización de dos trabajos basados en: a) la clasificación de una serie de iniciativas de activismo digital indígena latinoamericano a través de un documento Excel que actuará a modo de base de datos; y b) la realización de un vídeo de unos 2-5 minutos de los estudiantes sobre un concepto básico relacionado con el temario o a proponer por el alumnado.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CLASIFICACIÓN

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de identificar iniciativas de activismo indígena a través de Internet
- Utilización referencias bibliográficas para la extracción de nuevas iniciativas no mencionadas en clase.
- Trabajo en equipo
- Claridad en la clasificación
- Incorporación de nuevas iniciativas indígenas

2. CRITERIOS PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN

- Parámetros de clasificación: cada archivo Excel contiene una serie de parámetros a través de los cuales deben clasificarse cada iniciativa
- Entrega y explicación de los parámetros de clasificación a los/as estudiantes en la clase práctica
- Clasificación de una serie de iniciativas tratadas en clase, junto con la clasificación de nuevas iniciativas elegidas por el propio grupo. El número total de iniciativas a clasificar por cada grupo se especificará en la clase práctica
- Realización de la practica en grupos, elegidos por la docente del curso
- Elección, por parte de los/las miembros de cada grupo, de dos personas quienes serán las responsables de entregar la práctica en Prado
- Utilización de Internet, y referencias biblio/webs gráficas, para la identificación de nuevas iniciativas no mencionadas en las clases

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL VÍDEO

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de construir un hilo argumentativo
- Utilización referencias
- Construcción de un diálogo estructurado
- Claridad en la exposición de las ideas
- Incorporación de aportaciones propias (reflexiones)
- Utilización de referencias externas a las del curso

2. CRITERIOS PARA REALIZAR EL VIDEO.



- Estructura, organización de las ideas, claridad en la exposición oral de los argumentos
- Hilo argumentativo
- Justificación de lo expuesto
- Utilización de las referencias trabajadas en el curso
- Mención de las fuentes utilizadas
- Aportaciones personales, reflexiones propias

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

El curso se evaluará a partir de la realización de dos trabajos basados en:

a) la clasificación de una serie de iniciativas de activismo digital indígena latinoamericano a través de un documento Excel que actuará a modo de base de datos; y b) la realización de un vídeo de unos 2-5 minutos de los estudiantes sobre un concepto básico relacionado con el temario o a proponer por el alumnado.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CLASIFICACIÓN

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de identificar iniciativas de activismo indígena a través de Internet
- Utilización referencias bibliográficas para la extracción de nuevas iniciativas no mencionadas en clase.
- Trabajo en equipo
- Claridad en la clasificación
- Incorporación de nuevas iniciativas indígenas

2. CRITERIOS PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN

- Parámetros de clasificación: cada archivo Excel contiene una serie de parámetros a través de los cuales deben clasificarse cada iniciativa
- Entrega y explicación de los parámetros de clasificación a los/as estudiantes en la clase práctica
- Clasificación de una serie de iniciativas tratadas en clase, junto con la clasificación de nuevas iniciativas elegidas por el propio grupo. El número total de iniciativas a clasificar



- por cada grupo se especificará en la clase práctica
- Realización de la practica en grupos, elegidos por la docente del curso
 - Elección, por parte de los/las miembros de cada grupo, de dos personas quienes serán las responsables de entregar la práctica en Prado
 - Utilización de Internet, y referencias biblio/webs gráficas, para la identificación de nuevas iniciativas no mencionadas en las clases

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL VÍDEO

1. ¿QUÉ SE EVALÚA?

- Comprensión del contenido
- Capacidad de construir un hilo argumentativo
- Utilización referencias
- Construcción de un diálogo estructurado
- Claridad en la exposición de las ideas
- Incorporación de aportaciones propias (reflexiones)
- Utilización de referencias externas a las del curso

2. CRITERIOS PARA REALIZAR EL VIDEO

- Estructura, organización de las ideas, claridad en la exposición oral de los argumentos
- Hilo argumentativo
- Justificación de lo expuesto
- Utilización de las referencias trabajadas en el curso
- Mención de las fuentes utilizadas
- Aportaciones personales, reflexiones propias

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Queda prohibido plagiar o copiar en documentos sometidos a evaluación. Los estudiantes están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad de los ejercicios de evaluación y privacidad de los mismos.

Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de expediente y a la sanción correspondiente.

Originalidad de los trabajos y pruebas

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada BOUGR núm. 112 de 9 de noviembre de 2016 y según establezca la legislación vigente.



2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

(Artículo 15 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

OFICINAS Y SERVICIOS DE LA UGR IMPORTANTES PARA EL ALUMNADO

- Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA): <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencionrespuesta-acoso>
- Unidad de Igualdad y Conciliación: <https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion>
- Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion>
- Servicio de Asistencia Estudiantil: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/>

EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES deberá comunicarlo al profesorado; en función de sus necesidades, el profesorado adaptará los contenidos y/o la evaluación a las mismas.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

